



## Resolución Directoral

Lima, 30 DIC 2023



### VISTOS:

El Memorando N°468-2023-DG-HEP/MINSA, con el Informe N° 138-OEPE-HEP-2023/MINSA de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas; y,



### CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado con Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo;



Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;



Que, con Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del pliego 011: MINSA", cuyo objetivo es establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, asimismo la Resolución Ministerial N° 358-2023-MINSA, aprobó el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2026 ampliado del Ministerio de Salud", con el cual, se busca conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el



Presupuesto del Sector Público, tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;



Que, por Resolución Directoral N° 137-2023-DG-HEP/MINSA, de fecha 18 de mayo de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026, consistente con el PIA de la U.E. 000147: Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 1157-2023/MINSA, de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 0011, del Ministerio de Salud;



Que, de otro lado mediante Resolución Ministerial N° 1171-2023/MINSA, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2024, Pliego 0011, el cual incluye a la U.E. 000147: Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, en ese contexto el Informe N° 138-OEPE-HEP-2023/MINSA de fecha 29 de diciembre de 2023, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, señala que el Plan Operativo Institucional Anual consistente con el PIA, contiene la programación de las actividades operativas e inversiones, metas físicas y metas financieras, de modo que los recursos estimados coincidan con el PIA aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1157-2023/MINSA, en el marco de la Ley de Presupuesto Vigente, por lo que corresponde continuar con los trámites para su aprobación mediante Resolución Directoral;

Que, en mérito a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta pertinente aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2024 consistente con el PIA del Hospital de Emergencias Pediátricas, al encontrarse acorde con el Presupuesto Institucional de Apertura, el cual incluye las actividades operativas de la entidad;

De conformidad con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD; la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, el Decreto Legislativo N° 1440; la Resolución Ministerial No 1157-2023/MINSA, la Resolución Directoral N° 137-2023-DG-HEP/MINSA, la Resolución Ministerial N° 1171-2023/MINSA y la Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA;

En uso de la facultad conferida en el literal e) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado por la Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA; y,

Con el visado de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias Pediátricas;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el "Plan Operativo Institucional Anual 2024 (consistente con el PIA) del Hospital de Emergencias Pediátricas", documento que como Anexo forma parte de la presente Resolución Directoral.



**Artículo 2°.- ENCARGAR** a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a los dispuesto en la presente Resolución Directoral.

**Artículo 3°.- REMITIR** la presente Resolución Directoral y el Plan Operativo Institucional Anual 2024, a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.



**Artículo 4°.- DISPONER** al Responsable de Elaborar y Actualizar el Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución Directoral y su respectivo anexo, en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas: [www.hep.gob.pe](http://www.hep.gob.pe).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS  
M.C. Carlos Urbano Durand  
Director General

CLUD/LOMV/jbcs

Distribución CC.:

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Responsable de Elaborar y Actualizar el portal de Transparencia del HEP
- Interesados
- Archivo.

Reg. 526/1187



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias  
Pediátricas

# HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

## **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 (Consistente con el PIA)**



**MINISTERIO DE SALUD**

**HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Med. Carlos Luis Urbano Durand  
Director de Hospital III

**OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

CPC. Doris Aurora Padilla Conde  
Directora Ejecutiva

**EQUIPO DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN:**

Med. Karina Arali Vidalón López

**Elaboración:**

Med. Karina A. Vidalón López  
Med. Especialista en Gestión en Salud



## ÍNDICE

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL .....</b>	<b>4</b>
<b>II. POLÍTICA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>8</b>
2.1 Misión del Ministerio de Salud.....	9
2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales .....	9
2.3 Acciones Estratégicas Institucionales.....	9
<b>III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL .....</b>	<b>10</b>
3.1 Organigrama .....	10
3.2 Funciones Generales .....	11
<b>IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (Ajuste al PIA).....</b>	<b>11</b>
<b>V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>14</b>
5.1 Indicadores Hospitalarios .....	14
5.2 Formatos del Aplicativo CEPLAN V.01.....	17



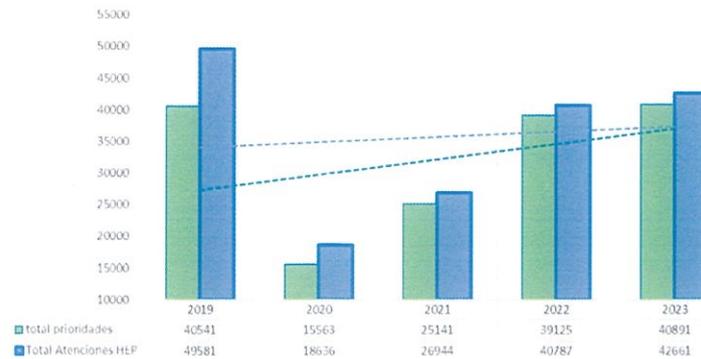
## I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E desde el 2013, y recategorizado como III-E mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC, especializado en la atención de emergencias y urgencias a la población pediátrica de 0 a 19 años a nivel nacional.

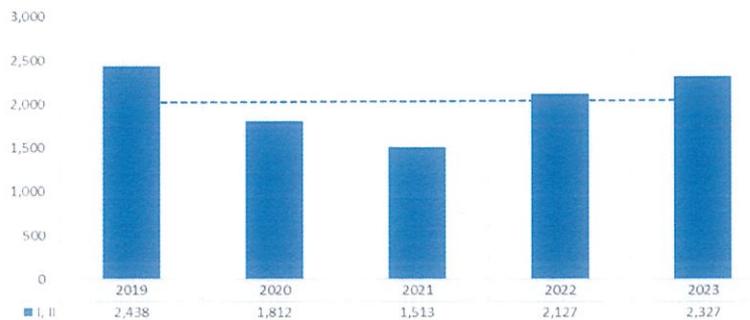
La naturaleza de la atención en el Hospital de Emergencias Pediátricas está orientada a niños que se encuentran en condición de urgencia y/o emergencia, para lo cual se cuenta con el área de Triage, primer paso en la atención que permite clasificar al paciente según prioridades, (I: Emergencias, II: Urgencias mayores, y Prioridad III: Urgencias menores), lograr la estabilización del paciente pediátrico, para luego realizar los procedimientos correspondientes para el diagnóstico y tratamiento inicial, realizar procedimientos médico-quirúrgicos, con fines diagnósticos, terapéuticos y que requieran permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce horas por su grado de dependencia o riesgo, lo cual nos define como un establecimiento de salud de alta complejidad, especializado en la atención emergencias y urgencias pediátricas.

La demanda de atención al mes de setiembre 2023 mostró una tendencia ascendente en comparación al mismo período del año 2022, alcanzando 42,661 atenciones totales, 4.6% más que el mismo período del año 2022 y 58% más que el mismo período del año 2021, pero 14% menos que el mismo período del año 2019, mostrando una recuperación progresiva de la demanda de atención para alcanzar los niveles prepandemia.

DEMANDA DE ATENCIÓN ENE-SET 2019- 2023



PRIORIDAD I Y II HEP ENE-SET 2019-2023

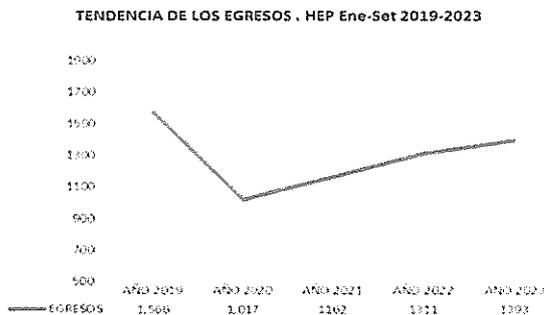


Fuente: Oficina de Estadística e Informática HEP.

El Servicio de Emergencia realizó 40,891 atenciones al mes de setiembre, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 70.5% (28,832) correspondieron a la prioridad III de atención, el 23.3% (9,732) a la prioridad IV, 5.5% (2,267) a la prioridad II, y el 0.15% (60) a la prioridad I.



Durante los meses de enero a setiembre 2023 se atendieron 9.4% más pacientes pediátricos prioridad I y II, catalogados como de gravedad súbita extrema y de urgencia mayor en comparación con el mismo período del año anterior.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática HEP.

Asimismo, se presentaron 1,393 egresos hospitalarios, 6% y 20% más que el mismo periodo del año 2022 y 2021, respectivamente, pero 10% menos que el mismo período del año 2019. El 98.2% de egresos hospitalarios fueron beneficiarios del Seguro Integral de Salud - SIS.

En relación a las intervenciones quirúrgicas, se realizaron 1,442 cirugías, 16% más que el mismo período del año anterior, pero 25% menos que el año 2019. Asimismo, 70% de las cirugías al mes de setiembre 2023 fueron de emergencia. Se alcanzó un 89% de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad y se logró el 100% de apendicectomías por vía laparoscópica, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas, posicionándose a la vanguardia de cirugía mínimamente invasiva. Se consideran cirugías de alta complejidad aquellas que por su naturaleza requieren manejo complejo, oportuno y altamente especializado realizadas en pacientes pediátricos, la mayor parte de ellos menores de 5 años, incluyen:



Fuente: Departamento de Atención al Paciente Crítico HEP.

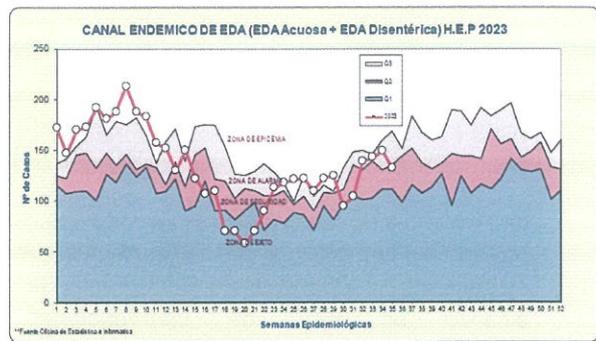
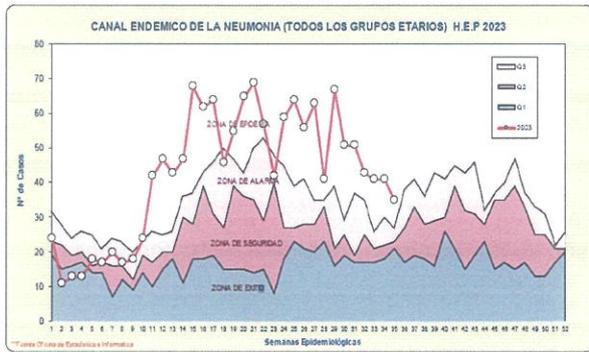
- Cirugía Pediátrica: Apendicectomía laparoscópica, videotoracoscopia, anorectoplastia, colostomía, piloromiotomía, laparoscopia, laparotomía, anastomosis, cierre de fistula traqueoesofágica, toracoscopia, cistografía, lobectomía, ventana pericárdica, esofagograma.
- Cirugía Plástica: Autoinjerto, xenoinjerto, uranoestafilorrafia, reducción de fracturas craneofaciales con osteosíntesis y remodelación compleja por amputación o lesiones graves.
- Neumología Pediátrica: Fibrobroncoscopia diagnóstica y terapéutica para la extracción de cuerpos extraños, cierre químico de fistula traqueoesofágica.
- Neurocirugía: Angiografía y panangiografía, craneotomía, craneoplastia, craneectomía, embolización cerebral, artrodesis transpedicular.
- Traumatología: artroscopia, reducción abierta y fijación interna, reducción cerrada y fijación percutánea con uso de arco en C, tenorrafia y tenotomía.

Durante el año 2023 se dio fin a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19 a fines de mayo, sin embargo, se presentó una sobredemanda de atenciones por virus respiratorios que han causado un incremento sostenido de los casos de Infecciones Respiratorias Agudas en la población infantil. A la semana 35 se reportaron 1,124 episodios de neumonía en



menores de 5 años, cifra superior en un 68.26% con respecto al año 2022 donde se reportó 668 episodios de neumonía, ubicándose la curva epidemiológica para todos los grupos etarios en la zona de epidemia. El manejo de esta patología en el lactante menor requiere en muchos casos el manejo intensivo de vías respiratorias.

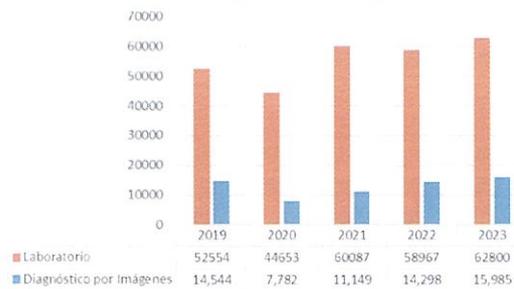
Asimismo, a la S.E 35 se han reportado 4,689 episodios de Enfermedad Diarreica Aguda Acuosa y Disentérica en todos los grupos etarios, cifra superior en 24.24% con relación al año 2022 para el mismo periodo, donde se reportaron 3,774 episodios, ubicándose la curva epidemiológica en la zona de epidemia en los primeros meses del año.



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental HEP.

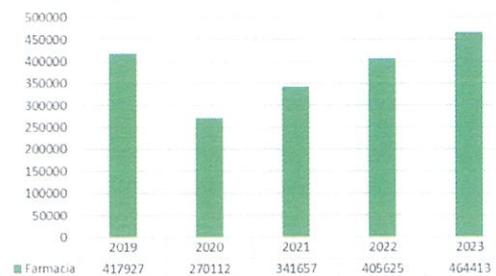
En relación a las atenciones de ayuda al diagnóstico y de apoyo tratamiento, se ha presentado un incremento sostenido durante los meses de enero a setiembre 2023, alcanzando un 12% más exámenes de diagnóstico por imágenes, 7% más exámenes de laboratorio y 14% más recetas atendidas que el mismo período del año 2022, superando los niveles prepandemia.

Exámenes de Ayuda al Diagnóstico Ene-Set 2019-2023



Fuente: Departamento de Ayuda al Diagnóstico HEP.

Recetas atendidas Ene-Set 2019-2023



Fuente: Departamento de Apoyo al Tratamiento HEP.

Así también, la Cirugía Neonatal Endoscópica y la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirman como fortaleza de nuestro hospital siendo considerado como de referencia nacional principalmente en el manejo integral de las atresias de esófago y en la extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopia. Por su parte, la atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido y la atención integral de pacientes críticos que requieren soporte vital intensivo que incluye además cuidados de rehabilitación temprana, es una de las fortalezas del Servicio de Cuidados Intensivos.

En el marco del Convenio con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, se han implementado servicios complementarios en salud como estrategia para mejorar la satisfacción y disminuir la brecha de atención, así como para garantizar una oferta de atención permanente especializada en todos los servicios del HEP, que incluyen el Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico y el área de Cuidados Intensivos Neonatales. Se han aprobado planes de ampliación de la atención de los



servicios de salud de los servicios de: Servicio de Emergencia y Urgencia, Servicio de Cirugía Pediátrica y Especialidades, Servicio de Traumatología Pediátrica, Servicio de Neurocirugía Pediátrica, Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas, Área Neonatal del Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos, Servicio de Patología Clínica, Departamento de Apoyo al Tratamiento, Departamento de Enfermería.

Finalmente, con la finalidad de brindar una atención pediátrica integral se continúa dando impulso a la evaluación y consejería nutricional, alcanzando un 89% de egresos con evaluación nutricional, así como a la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la institucionalización del del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS, que cuenta con una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, atendándose al mes de setiembre del año 2023 más de 400 casos.

Los indicadores de rendimiento hospitalario al tercer trimestre 2023 alcanzaron el 87% de ocupación y el 0.7% de intervalo de sustitución, con los valores más altos en los Servicios de Medicina Pediátrica y Cirugía Pediátrica. La Sala de Cuidados Intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes dependientes de ventilación mecánica en condición de estabilidad y cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares, alcanzó un 100% de ocupación.

INDICADORES DE PRODUCCIÓN HOSPITALARIA									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (Ene-Set)
<b>DEMANDA</b>	56,775	62,246	60,647	69,222	65,430	25,991	39,068	57,044	42,661
<b>ATENCIONES EMERGENCIA</b>	35,379	46,423	51,474	56,322	53,661	22,350	36,811	54,836	40,891
<b>CAMAS HOSPITALARIAS DISPONIBLES</b>	51	50	51	48	48	49	47	52	55
* Pediatría	11	11	11	11	11	8	9	10	20
* Intermedios	4	4	4	4	4	4	4	4	4
* Cirugía	12	11	12	11	11	8	7	11	7
* Neurocirugía	6	6	6	6	6	6	5	5	6
* Traumatología	6	6	6	6	5	6	5	5	6
* UTIP/UCIN	12	12	12	12	12	11	12	12	12
* COVID						9	5	5	
<b>EGRESOS</b>	2,071	2,146	2,112	1,908	2,008	1,409	1,613	1,772	1,714
* Pediatría	869	876	809	685	697	294	252	504	562
* Intermedios	45	55	35	17	17	11	37	13	0
* Cirugía	548	533	527	520	616	319	459	504	341
* Neurocirugía	200	212	271	227	221	157	200	153	109
* Traumatología	303	364	364	358	358	268	326	349	304
* UTIP/UCIN	319	343	314	294	263	206	227	205	199
* COVID						279	234	179	
<b>INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS</b>	2,215	2,428	2,508	2,480	2,535	1,532	1,639	1,661	1,568
<b>ECOGRAFÍAS</b>	1,991	1,777	1,551	1,993	1,913	1,648	2,327	2,622	2,574
<b>EXÁMENES RADIOLÓGICOS (Rx, TEM, Arco en C)</b>	15,324	17,829	16,168	19,150	15,648	9,237	13,118	16,518	17,202
<b>EXÁMENES DE LABORATORIO</b>	68,199	70,986	66,085	68,275	64,363	63,263	81,518	78,851	62,800

Fuente: OEI-HEP

INDICADORES DE RENDIMIENTO HOSPITALARIO SEGÚN SERVICIO								
2023	Cirugía	Neonatología	UCI	Neurocirugía	Traumatología	Pediatría	Intermedios	HOSPITAL
<b>Defunciones</b>	0	1	8	0	0	1	0	10
<b>Camas día</b>	1595	724	1444	748	921	3337	724	9493
<b>Pacientes día</b>	1351	571	1275	560	699	3057	724	8237
<b>Estancia</b>	1639	584	353	589	713	3305	0	7183
<b>Egresos</b>	341	43	156	109	304	562	0	1714
<b>PORCENTAJE DE OCUPACIÓN</b>	85%	79%	88%	75%	76%	92%	100%	87%
<b>RENDIMIENTO CAMA</b>	3	1	2	2	5	3	0	4
<b>PROMEDIO DE PERMANENCIA</b>	5	14	2	5	2	6		4
<b>INTERVALO DE SUSTITUCIÓN</b>	0.7	3.6	1.1	1.7	0.7	0.5		0.7

Fuente: OEI-HEP



Es de resaltar que las salas de hospitalización reciben pacientes que requieren soporte ventilatorio no invasivo, manejo nutricional enteral y parenteral, y procedimientos que requieren del manejo intensivo conjunto de medicina pediátrica y cirugía pediátrica.

Se ha dado impulso a actividades que buscan fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, con la contratación de un médico ocupacional y la realización de capacitaciones al respecto al personal.

Se continua con el seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, orientado a la ampliación, remodelación y equipamiento de los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados Intensivos y Anatomía Patológica del HEP, y cuya implementación permitiría mejorar la capacidad resolutive del Hospital y levantar observaciones de brecha de infraestructura realizadas por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud, Diris Lima Centro y Susalud. Se han formulado las siguientes inversiones en el Banco de Inversiones, en espera de financiamiento:

CUJ	NOMBRE DE IOARR	CANTIDAD EQUIPOS	MONTO ACTUALIZADO	TIPO DE IOARR	SITUACIÓN ACTUAL
2553932	ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA, EQUIPO DE LAPAROSCOPIA, GRUPO ELECTROGENO Y VIDEO BRONCOSCOPIO; Y OTROS ACTIVOS HEP.	27	2,985,000.00	REPOSICIÓN	APROBADO Y ACTIVO
2552944	ADQUISICION DE VIDEO BRONCOSCOPIO, MONITOR MULTI PARAMETRO, PERFORADOR ELECTRICO PARA TRAUMATOLOGIA Y OTROS	31	3,650,000.00	REPOSICIÓN	APROBADO Y ACTIVO
2567850	ADQUISICION DE AGITADOR DE BOLSAS DE SANGRE, ASPIRADOR DE SECRECIONES, CONTADOR DE CELULAS Y BAÑO MARIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL HEP	15	215,000.00	REPOSICIÓN	APROBADO Y ACTIVO
2591485	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL HEP	1	1,400,000.00	AMPLIACIÓN MARGINAL	EN REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE TASACIÓN DE 27 PREDIOS
2586433	ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA Y AMBULANCIA URBANA; EN EL HEP	2	900,000.00	REPOSICIÓN	APROBADO Y ACTIVO
2594463	ADQUISICION DE SALA DE MÓDULOS DE ATENCIÓN TEMPORAL, OBSERVACION Y ELECTROCARDIOGRAFO; EN EL HEP.	67	8,000,000.00	OPTIMIZACIÓN	APROBADO Y ACTIVO; UNIDAD FORMULADORA DGOS, UNIDAD EJECUTORA HEP

## II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030, "Perú, País Saludable", busca contar con un sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población. Para ello se han establecido 03 objetivos prioritarios que son mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población, asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población y mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud.

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, categorizado como Establecimiento de Salud de Atención Especializada III-E (Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC), brinda atención permanente, integral y especializada de emergencias y urgencias a la población pediátrica demandante de Lima, Callao y a nivel nacional. Cuenta con recursos humanos altamente especializados, comprometidos con la satisfacción de la familia y con alto espíritu de superación:

### Misión del Hospital de Emergencias Pediátricas

*"Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias en la población pediátrica, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta".*



## 2.1 Misión del Ministerio de Salud

*“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.*

## 2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos institucionales el Ministerio de Salud 2019-2026 (RM N°358-2023/MINSA) que buscan garantizar los derechos de salud de la población satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia son:

1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

## 2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

El HEP orienta sus acciones con los siguientes objetivos y acciones estratégicas institucionales del Ministerio de Salud:

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.
		AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
		AEI.01.05	Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
		AEI.01.07	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.03	Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
		AEI.02.04	Atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna.

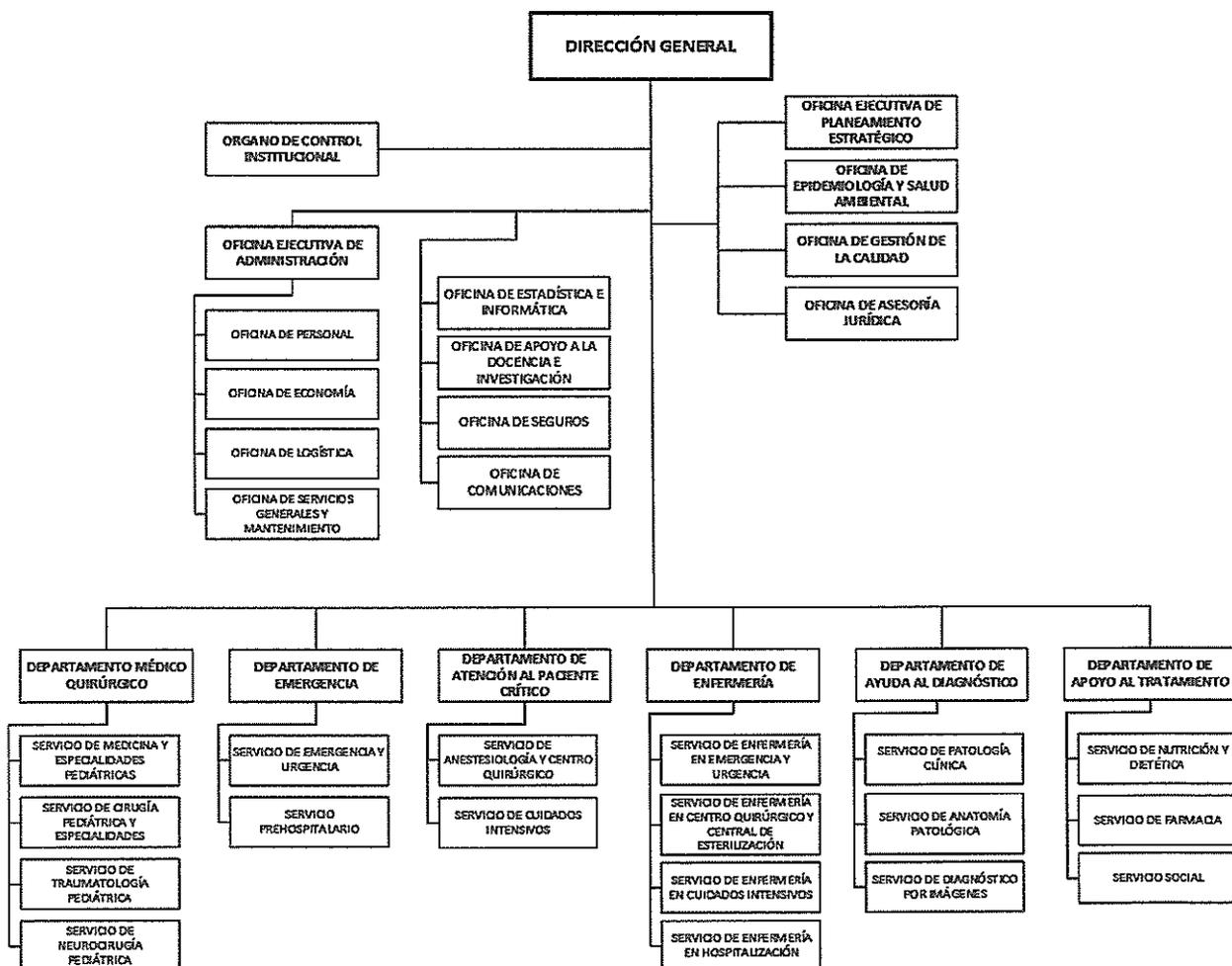


OEI	Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
		AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.01	Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.
		AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.

### III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

La organización funcional del HEP se ha establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA.

#### 3.1 Organigrama



### 3.2 Funciones Generales

- a. Lograr la recuperación de la salud y capacidades de los pacientes de 0 a 19 años en situación de emergencia o urgencia, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad
- b. Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su nacimiento hasta los 19 años
- c. Contribuir al logro de la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d. Ser corresponsables en la formación y especialización del capital humano; asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e. Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
- f. Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar
- g. Fortalecer las acciones de Referencia y Contrarreferencia con las Entidades de Salud de la jurisdicción.

### IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (Ajuste al PIA)

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA asignado en el año 2024 al Hospital de Emergencias Pediátricas según Genérica de Gastos es:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA HEP 2024 SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
GENÉRICA DE GASTO	PIA 2024	%
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>57,978,234</b>	<b>99.9%</b>
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45,110,126	77.7%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	157,424	0.3%
3. BIENES Y SERVICIOS	12,710,684	21.9%
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>77,005</b>	<b>0.1%</b>
3. BIENES Y SERVICIOS	66,385	0.1%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,620	0.0%
<b>TOTAL PIA</b>	<b>58,055,239</b>	

El PIA según objetivo estratégico muestra que el 75% ha sido asignado al Objetivo estratégico 02, orientado a garantizar el acceso a servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud centradas en la persona, la familia y la comunidad:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA HEP 2024 SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			
OEI	Objetivo Estratégico Institucional	PIA 2024	%
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	2,977,439	5%
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA	43,758,566	75%



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA HEP 2024 SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	PIA 2024	%
	PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	10,781,554	19%
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	341,580	1%
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	196,100	0%
<b>Total PIA</b>		<b>58,055,239</b>	

Según acción estratégica, el 49% del presupuesto asignado corresponde a la AEI02.03, Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional. En el año 2024 el presupuesto asignado por acción estratégica es:

El PIA 2023 según actividad operativa se detalla a continuación:

Centro de Costo Responsable	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa	PIA 2024
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	5000453	AOI00014700030 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1,271,542
	5000723	AOI00014700031 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	961,391
	5001060	AOI00014700029 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	554,918
	5001867	AOI00014700028 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,552,314
DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO	5000055	AOI00014700037 3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	759,351
	5001564	AOI00014700041 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	117,802
	5005904	AOI00014700046 5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	2,816,376
	5005905	AOI00014700047 5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	2,685,262
DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	5001189	AOI00014700038 BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO - 0000295	3,473,714
		AOI00014700040 BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - 0000296	3,390,412
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	5000027	AOI00014700021 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	564,154
	5000028	AOI00014700022 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	588,826
	5000029	AOI00014700023 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	187,543
		AOI00014700024 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	187,538
		AOI00014700025 3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	187,528
	5000030	AOI00014700026 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	402,936
		AOI00014700027 3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	402,902
	5000031	AOI00014700063 3331502 - SOB/ASMA	234,177
	5002824	AOI00014700053 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	2,800,819



Centro de Costo Responsable	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa	PIA 2024
	5002829	AOI00014700079 5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	0
	5005140	AOI00014700042 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	305,766
	5005560	AOI00014700017 5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0
	5005610	AOI00014700081 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0
	5005612	AOI00014700019 5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERG. Y DESASTRES	0
	5005901	AOI00014700043 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	0
	5005903	AOI00014700044 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	6,052,414
	5006269	AOI00014700080 0264853 ATENCIÓN POR TELEMEDICINA	0
	5006279	AOI00014700048 5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	223,299
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5000017	AOI00014700032 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	28,092
		AOI00014700033 3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	28,092
		AOI00014700034 3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	28,092
		AOI00014700035 3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	28,092
		AOI00014700036 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	28,066
5005901	AOI00014700087 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	489,558	
DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	5001563	AOI00014700012 0000269. ATENCION EN HOSPITALIZACION	10,675,158
	5006270	AOI00014700065 3331501 - ANEMIA	936
	5006281	AOI00014700077 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	80,465
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5004280	AOI00014700098 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	21,000
	5005561	AOI00014700099 5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	7,100
	5005585	AOI00014700100 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	138,000
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	5000913	AOI00014700052 INVESTIGACION Y DESARROLLO	0
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	5000004	AOI00014700004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	60,499
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	5001286	AOI00014700003 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	273,055
OFICINA DE PERSONAL	5000005	AOI00014700106 0000329. CAPACITACION AL PERSONAL	1,216,605
		AOI00014700108 0334241. PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	24,000
	5000538	AOI00014700070 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	341,580
	5000991	AOI00014700008 OBLIGACIONES PREVISIONALES	133,424
	5005139	AOI00014700050 5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	
	5005157	AOI00014700007 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	40,000
	5005580	AOI00014700015 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	30,000



Centro de Costo Responsable	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa		PIA 2024
OFICINA DE SEGUROS	5001566	AOI00014700078	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	5000953	AOI00014700009	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	574,082
	5001195	AOI00014700010	SERVICIOS GENERALES	4,259,180
	5001565	AOI00014700011	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	482,153
OFICINA EJECUTIVA ADMINISTRACION	5000003	AOI00014700109	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	8,824,375
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	5000001	AOI00014700001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	522,651
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5000006	AOI00014700002	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0
PIA 2024				58,055,239

## V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### 5.1 Indicadores Hospitalarios

Los indicadores hospitalarios para el año 2024 son:

COD OEI	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LÍNEA DE BASE	VALOR ESPERADO 2024	FUENTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
OEI.01	% de egresos con neumonía compleja*	(N° de egresos con neumonía compleja / N° de egresos con neumonía) x 100	60%	60%	Base de datos de Pacientes DMQ, OEI.	Semestral	DMQ
OEI.01	% de egresos con asma y bronquiolitis de manejo complejo**	(N° de egresos con asma y bronquiolitis de manejo complejo / N° de egresos con asma y) x 100	27%	40%	Base de datos de Pacientes DMQ, OEI.	Semestral	DMQ
OEI.01	% Cumplimiento del Plan de manejo de RRSS Hospitalarios	N° actividades cumplidas (≥85%) x 100 / N° actividades programadas	97%	95%	Informes de OESA	Semestral	OESA
OEI.01	Cumplimiento del Plan de Control de Calidad de Agua	N° actividades cumplidas (≥85%) x 100 / N° actividades programadas	93%	90%	Informes de OESA	Semestral	OESA
OEI.01	Cumplimiento oportuno del reporte de acciones de vigilancia de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAs).	N° Informes de Vigilancia IAAs realizados dentro de los primeros 7 días del mes x 100 / Total de meses a reportar	100%	100%	Reportes de vigilancia de IAAs Epidemiología y Salud Ambiental	Mensual	OESA
OEI.02	Tasa de mortalidad neonatal en UCI Neonatal	(N° de neonatos fallecidos en UCI en el año / N° neonatos hospitalizados en UCI en el año) x 100	12%	10%	Certificado de defunción, reportes OEI	Semestral	DAPC
OEI.02	Proporción de neonatos quirúrgicos en UCI Neonatal	(N° neonatos quirúrgicos en UCI en el año / N° neonatos hospitalizados en UCI en el año) x 100	96%	80%	Registros DAPC	Semestral	DAPC
OEI.02	Proporción de neonatos con Nutrición Parenteral Total en la UCI	(N° de neonatos con Nutrición Parenteral Total en la UCI / N° total de neonatos hospitalizados en UCI en el año) x 100	80%	70%	Registros DAPC	Semestral	DAPC
OEI.02	Proporción de intervenciones quirúrgicas de emergencia	N° de cirugías de emergencia x 100 / Total de cirugías	80%	75%	Base de Datos Centro Quirúrgico, DAPC, OEI	Semestral	DAPC
OEI.02	Porcentaje de ítems en sub-stock	N° de ítems con disponibilidad < 2 meses x 100 / N° total de ítems	10%	8%	Registros de Farmacia y de Almacén Especializado	Mensual	DAT - SF



COD OEI	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LÍNEA DE BASE	VALOR ESPERA DO 2024	FUENTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
OEI.02	Porcentaje de ítems en sobre stock	Nº de ítems con disponibilidad > 6 meses x 100 / Nº total de ítems	s.i.	10%	Registros de Farmacia y de Almacén Especializado	Mensual	DAT - SF
OEI.02	Porcentaje de stock disponible de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Nº de ítems en normo stock + sobre stock + sin rotación x 100 / Nº total de ítems (normo stock, sobre stock, sin rotación, desabastecido, sub-stock)	69%	92%	Registros de Farmacia y de Almacén Especializado	Mensual	DAT - SF
OEI.02	Porcentaje de pacientes hospitalizados con evaluación social	Nº de egresos con evaluación social x 100 / Total egresos HEP	98%	100%	Registros de Servicio Social	Semestral	DAT - SS
OEI.02	Porcentaje de egresos con evaluación nutricional	Nº de egresos con evaluación nutricional x 100 / Nº total de egresos de hospitalización	72%	90%	Libro de Registro de Nutrición.	Semestral	DAT-SN
OEI.02	Grado de resolutivez	Nº de referencias enviadas x 100 / Nº total de atenciones.	2%	2%	Libro de referencias Dpto EMG, OEI	Semestral	DEMG
OEI.02	% de pacientes con tiempo de estancia menor a 12 horas en Sala de Observación de Emergencia	Nº de pacientes con tiempo de estancia menor a 12 horas en sala de Observación x 100 / Total de egresos de Sala de Observación	30%	30%	Censo Diario de Pacientes	Semestral	DEMG
OEI.02	Proporción de procedimientos especializados de enfermería en pacientes críticos.	Nº de pacientes con catéter percutáneo (PICC) en UCI Neo x 100/ Nº total de egresos de UCI Neo.	42%	70%	Informes del Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos	Semestral	DENF
OEI.02	Proporción de egresos con acompañantes que recibieron educación sanitaria para la promoción de estilos de vida saludables.	Nº de egresos de hospitalización con al menos un acompañante que recibió una o más charlas de promoción de estilos de vida saludables x 100/ Nº total de egresos de hospitalización	100%	100%	Registros Departamento de Enfermería	Semestral	DENF
OEI.02	Cumplimiento de indicadores de esterilidad	Nº de cargas con indicadores de esterilidad al 100% x 100 / Nº de cargas realizadas al mes	100%	100%	Registros de Central de Esterilización	Mensual	DENF
OEI.02	% de uso de NPT en hospitalización	(Nº de pacientes con Nutrición Parenteral Total en hospitalización / Nº total de egresos de hospitalización en el año) x 100	4%	2%	Registros DMQ	Semestral	DMQ
OEI.02	% de intervenciones y procedimientos quirúrgicos de alta complejidad***	Nº de intervenciones y procedimientos quirúrgicos de alta complejidad x 100 / Nº total de intervenciones quirúrgicas en SOP 1 y SOP 2	57%	60%	Base de Datos Centro Quirúrgico, registros DMQ. OEI	Semestral	DMQ
OEI.02	% de egresos con tiempo de estancia menor o igual a 6 días.	Nº pacientes con estancia hospitalaria menor o igual a 6 días x 100 / Total de Egresos	89%	75%	Censo Diario de Pacientes DMQ, OEI	Semestral	DMQ
OEI.02	Proporción de uso de sistemas de alto flujo de O2 no invasivo en el Hospital	(Nº de pacientes con BPAP + CPAP + O2 binasal alto flujo en el SMEP) x 100/Egresos respiratorios del Servicio.	18%	20%	Registros de terapia historia clínica	Semestral	DMQ
OEI.02	Mortalidad por malformaciones arteriovenosas	Nº de pacientes con Dx de MAV fallecidos x 100 / Nº total de egresos por MAV	0%	1%	Base de datos de pacientes DMQ, Centro Quirúrgico.	Semestral	DMQ
OEI.02	Mortalidad por Tec Grave	Nº de pacientes con Dx de TEC Grave fallecidos x 100 / Nº total de egresos por TEC Grave	0%	10%	Base de datos de pacientes DMQ, Centro Quirúrgico.	Semestral	DMQ
OEI.02	% de cirugías cerradas para el manejo de fractura de humero distal	Nº cirugías cerradas para el manejo de fractura de humero distal x 100 / Total de cirugías realizadas para el manejo de fractura de húmero distal	61%	65%	Base de datos de pacientes DMQ, Centro Quirúrgico.	Semestral	DMQ



COD OEI	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA DE BASE	VALOR ESPERADO 2024	FUENTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
OEI.02	Porcentaje de operatividad de equipos biomédicos	N° de equipos biomédicos operativos x 100 / N° total de equipos biomédicos del HEP	93%	95%	Informes Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Semestral	OEA-SERVGRLES
OEI.02	Cumplimiento de acciones de vigilancia epidemiológica.	N° de reportes de Vigilancia realizados (REEP) x 100 / Total de reportes programados	100%	100%	Informes de vigilancia, y evaluación planes OESA	Mensual	OESA
OEI.02	Índice de Satisfacción del Usuario Externo	N° de criterios que cumplen avance x 100 / Total de criterios, según índice	77%	80%	Informes. OGC	Anual	OGC
OEI.02	Cumplimiento de criterios de acreditación	Puntaje obtenido por aplicativo MINSa de Acreditación	71%	85%	Informe Autoevaluación OGC	Anual	OGC
OEI.02	Porcentaje de reclamos atendidos	N° de reclamos atendidos x 100 / N° de reclamos registrados	91%	95%	Libro de Reclamos OGC	Semestral	OGC
OEI.04	Porcentaje de procesos de adquisiciones culminados	N° de procesos adjudicados / N° de procesos programados en el PAC	67%	90%	Informes de Oficina de Logística.	Anual	OEA - OL
OEI.04	Eficacia del gasto del presupuesto institucional	(Presupuesto ejecutado (devengado) / PIM) x 100	98%	95%	Reportes SIAF	Anual	OEPE
OEI.05	% ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	N° acciones del Plan de SST ejecutadas x 100 / N° acciones del Plan de SST programadas	55%	90%	Informes del Comité de SST	Semestral	OEA - OP
OEI.05	Porcentaje de personal capacitado	N° de personas capacitadas x 100 / N° total de trabajadores del HEP	71%	60%	Certificación, registros Of. de Personal	Semestral	OEA - OP
OEI.06	Porcentaje de protocolos de investigación evaluados	N° de protocolos de investigación evaluados x 100 / N° de protocolos de investigación presentados a OADI	s.i.	90%	Informes OADI	Anual	OADI
OEI.08	Índice de Seguridad Hospitalaria	Índice obtenido por aplicativo MINSa de ISH	0.29	0.47	Informes de la UGRD	Anual	UGRD



## 5.2 Formatos del Apicativo CEPLAN V.01

La programación de actividades operativas se muestra a continuación:

Centro de Costo	OEI	AEI	Categoría ID	Producto ID	Actividad Operativa ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	MET A	PIA
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700030	5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCION	55,000	1,271,542
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700031	5000723	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	RACION	52,500	961,391
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700029	5001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ACCION	70	554,918
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700028	5001867	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	600,000	1,552,314
DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO	OEI.02	AEI.02.03	2	3033307	AOI00014700037	5000055	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	CASO TRATADO	70	759,351
	OEI.02	AEI.02.04	104	3000686	AOI00014700046	5005904	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	200	2,816,376
	OEI.02	AEI.02.04	104	3000686	AOI00014700047	5005905	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	1,340	2,685,262
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700041	5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	600	117,802
DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700038	5001189	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO - 0000295	EXAMEN	75,000	2,163,966
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700040	5001189	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - 0000296	EXAMEN	20,000	1,257,064
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	OEI.02	AEI.02.04	104	3000686	AOI00014700053	5002824	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	50,300	2,800,819
	OEI.01	AEI.01.02	104	3000001	AOI00014700079	5002829	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	NORMA	4	
	OEI.02	AEI.02.04	104	3000685	AOI00014700042	5005140	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	8,500	305,766
	OEI.02	AEI.02.04	104	3000686	AOI00014700044	5005903	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	2,600	6,052,414
	OEI.02	AEI.02.04	104	3000801	AOI00014700048	5006279	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	ATENCION	650	223,299
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000876	AOI00014700021	5000027	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	CASO TRATADO	6,000	564,154
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000876	AOI00014700022	5000028	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	CASO TRATADO	5,800	588,826
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000877	AOI00014700023	5000029	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	3,800	187,536
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000877	AOI00014700024	5000029	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	50	187,536
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000877	AOI00014700025	5000029	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATADO	330	187,537



Centro de Costo	OEI	AEI	Categoría ID	Producto ID	Actividad Operativa ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	MET A	PIA
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS A	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000877	AOI00014700026	5000030	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	CASO TRATADO	1,200	402,919
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3000877	AOI00014700027	5000030	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	CASO TRATADO	2,000	402,919
	OEI.01	AEI.01.02	1001	3033315	AOI00014700063	5000031	3331502 - SOB/ASMA	CASO TRATADO	2,500	234,177
	OEI.01	AEI.01.02	9002	3999999	AOI00014700080	5006269	0264853 ATENCIÓN POR TELEMEDICINA	ATENCIÓN	500	
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	OEI.02	AEI.02.04	104	3000686	AOI00014700087	5005901	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCIÓN	70,000	489,558
	OEI.01	AEI.01.01	1001	3033254	AOI00014700032	5000017	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	500	28,087
	OEI.01	AEI.01.01	1001	3033254	AOI00014700033	5000017	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	220	28,087
	OEI.01	AEI.01.01	1001	3033254	AOI00014700034	5000017	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	50	28,087
	OEI.01	AEI.01.01	1001	3033254	AOI00014700035	5000017	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	35	28,087
DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	OEI.01	AEI.01.07	131	3000699	AOI00014700077	5006281	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑO, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	PERSONA TRATADA	600	80,465
	OEI.01	AEI.01.05	1001	3000878	AOI00014700065	5006270	3331501 - ANEMIA	CASO TRATADO	200	936
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700012	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	15,330	10,675,158
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	OEI.06	AEI.06.01	9002	3999999	AOI00014700052	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	5	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	OEI.04	AEI.04.02	9001	3999999	AOI00014700004	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	12	60,499
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700003	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	52	273,055
OFICINA DE PERSONAL	OEI.02	AEI.02.03	16	3000691	AOI00014700007	5005157	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TBC CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	TRABAJADOR PROTEGIDO	623	40,000
	OEI.08	AEI.08.04	68	3000738	AOI00014700015	5005580	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	250	30,000
	OEI.02	AEI.02.04	104	3000001	AOI00014700050	5005139	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	50	
	OEI.04	AEI.04.02	9001		AOI00014700106	5000005	0334241. PAGO DE COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1153	086. PERSONA	400	552,811



Centro de Costo	OEI	AEI	Categoría ID	Producto ID	Actividad Operativa ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	MET A	PIA
OFICINA DE PERSONAL	OEI.04	AEI.04.02	9001	3999999	AOI00014700108	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	330	687,794
	OEI.05	AEI.05.02	9002	3999999	AOI00014700070	5000538	5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	12	341,580
	OEI.04	AEI.04.02	9002	3999999	AOI00014700008	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	133,424
	OEI.04	AEI.04.02	9002			5001189	0001156. PAGO DE PLANILLAS	PLANILLA	12	3,443,096
OFICINA DE SEGUROS	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700078	5001566	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	ATENCION	115	
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700009	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	12	574,082
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700010	5001195	SERVICIOS GENERALES	ACCION	12	4,259,180
	OEI.02	AEI.02.03	9002	3999999	AOI00014700011	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	2,100	482,153
OFICINA EJECUTIVA ADMINISTRACION	OEI.04	AEI.04.02	9001	3999999	AOI00014700109	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	8,824,375
OFICINA EJECUTIVA PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	OEI.04	AEI.04.03	9001	3999999	AOI00014700001	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	12	522,651
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OEI.04	AEI.04.05	9001	3999999	AOI00014700002	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	35	
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OEI.08	AEI.08.01	68	3000001	AOI00014700098	5004280	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	8	21,000
	OEI.08	AEI.08.01	68	3000734	AOI00014700017	5005560	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	6	
	OEI.08	AEI.08.01	68	3000734	AOI00014700099	5005561	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	4	7,100
	OEI.08	AEI.08.01	68	3000740	AOI00014700100	5005585	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	4	138,000
	OEI.08	AEI.08.01	68	3000734	AOI00014700081	5005610	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MOVIL	1	
	OEI.08	AEI.08.05	68	3000734	AOI00014700019	5005612	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	
<b>Total PIA 2024</b>									<b>S/58,055,239</b>	



**Anexo B-5  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)  
Año : 2024**

Periodo PEI : 2019 - 2026  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 11 - SALUD  
PReio : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

**OE1.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES**  
**AE1.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100014700078	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
AO100014700079	5005501 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION PRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	21,000.00
AO100014700079	5005501 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION PRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	7,100.00
AO100014700100	5005505 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150115 : LA VICTORIA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	138,000.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
Centro de Costo : 01.02 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

**OE1.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**AE1.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD100014700004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,042.00	5,041.00	5,042.00	5,041.00	5,042.00	5,041.00	5,042.00	5,041.00	5,042.00	5,041.00	5,042.00	5,042.00	60,499.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
Centro de Costo : 01.05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

**OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN**  
**AE1.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100014700003	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	52
					Financiero S/.	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	22,755.00	273,055.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
Centro de Costo : 02 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

**OE1.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**AE1.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100014700001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	43,554.32	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.28	43,554.08	522,651.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
Centro de Costo : 03 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

**OE1.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**AE1.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.**





**OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES**  
**AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI0001470006	3331501 - ANEMIA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	200
					Financiero S/.	0.00	0.00	736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	936.00

**OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES**

**AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI0001470007	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150115 : LA VICTORIA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	6,629.00	6,629.00	7,541.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	6,629.00	60,465.00

**OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014700012	0002269. ATENCION EN HOSPITALIZACION	150115 : LA VICTORIA	031 : DIACANA	1 : Muy Alta	Físico	1277	1277	1278	1277	1277	1279	1277	1277	1278	1277	1277	1277	1279	15330
					Financiero S/.	885,129.00	895,129.00	885,129.00	885,129.00	885,129.00	885,129.00	885,129.00	885,129.00	894,744.00	895,129.00	895,127.00	895,126.00	895,126.00	10,675,158.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
 Centro de Costo : 05 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

**OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES**  
**AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700021	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
					Financiero S/.	47,014.00	47,014.00	47,014.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,013.00	47,008.00	564,154.00
AOI00014700022	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	483	483	484	483	483	484	483	483	484	483	483	484	483	484	5800
					Financiero S/.	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,070.00	49,056.00	588,826.00	
AOI00014700023	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	317	317	316	317	317	316	317	316	317	316	317	316	317	316	3800
					Financiero S/.	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,624.00	187,543.00	
AOI00014700024	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	50	
					Financiero S/.	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,619.00	187,538.00	
AOI00014700025	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	27	27	28	27	27	29	27	27	28	27	27	27	29	330	
					Financiero S/.	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,629.00	15,609.00	187,528.00	
AOI00014700026	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
					Financiero S/.	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	402,936.00	
AOI00014700027	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	150	180	200	180	150	150	180	150	150	150	150	180	180	2000	
					Financiero S/.	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,578.00	33,568.00	402,902.00	
AOI00014700063	3331502 - SOB/ASMA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	208	208	208	208	208	210	208	208	208	208	208	210	2500		
					Financiero S/.	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,515.00	19,512.00	234,177.00		

**OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.**

**AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014700042	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	708	708	709	708	708	709	708	708	709	708	708	709	708	8500
					Financiero S/.	25,339.00	25,338.00	25,339.00	27,043.00	25,339.00	25,338.00	25,339.00	25,338.00	25,339.00	25,338.00	25,338.00	25,338.00	25,338.00	305,766.00
AOI00014700044	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	216	216	218	216	216	218	216	216	218	216	216	218	2600	
					Financiero S/.	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	604,369.00	6,052,414.00	
AOI00014700048	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	54	54	54	54	54	55	54	54	54	54	54	55	650	
					Financiero S/.	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	18,609.00	223,299.00	



5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD BI O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	4192	4192	4192	4192	4192	4190	4192	4192	4192	4192	4192	4192	50300	
				Financiero S/.	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,402.00	233,401.00	233,400.00	233,400.00	2,800,819.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
 Centro de Costo : 06 - DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AD100014700037	3332701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCH	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,280.00	63,271.00	63,280.00	759,351.00	
AD100014700041	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150115 : LA VICTORIA	005 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico S/.	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,818.00	9,811.00	117,802.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AD100014700046	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	234,098.00	2,816,376.00
AD100014700047	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	110	110	1340
					Financiero S/.	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,772.00	223,771.00	223,771.00	2,685,262.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
 Centro de Costo : 07 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AD100014700032	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	40	500	
AD100014700033	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	28,092.00	
AD100014700034	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	60	
AD100014700035	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	25	
AD100014700036	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	28,092.00	
					Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	
					Financiero S/.	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,338.00	2,318.00	25,066.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AD100014700087	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	5833	5833	5834	5833	5833	5834	5833	5834	5833	5834	5833	5833	5834	5833	5834	70000
					Financiero S/.	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	40,797.00	489,858.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
 Centro de Costo : 08 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AD100014700038	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO - 0000295	150115 : LA VICTORIA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	76000
					Financiero S/.	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	289,476.04	3,473,714.48
					Físico	1667	1667	1666	1667	1667	1666	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1666	20000
AD100014700040	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES - 0000296	150115 : LA VICTORIA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,534.04	282,537.24	3,390,411.52



Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS  
 Centro de Costo: 09 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

001.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.J.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO100014700028	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150115 : LA VICTORIA	134 :	RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	600000
AO100014700029	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	150115 : LA VICTORIA	001 :	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	70
AO100014700030	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	150115 : LA VICTORIA	006 :	ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	46,243.00	554,918.00
AO100014700031	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	150115 : LA VICTORIA	101 :	RACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	105,962.00	1,271,842.00
						Financiero S/.	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	4375	52500
						Financiero S/.	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	80,116.00	961,371.00
						TOTAL FINANCIERO S/. 58,055,239.00														

U.JA = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

